



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Nota N° 402/2025

Letra: D.P.M.F.-

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACION
COMPRA DIRECTA N° 00164/2025 – 560
RECTIFICACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, a los 19 días del mes de septiembre de 2025 a fin de analizar las ofertas recibidas en la compra directa N° 00164/2025 - 560 tramitada por el Expediente N° 79449/2025, referente a la "ADQUISICIÓN DE INMOBILIARIOS PARA LA SECRETARIA DE AMBIENTE", habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar las mismas:

AVALAR TÉCNICAMENTE

- *EQUIPAMIENTOS HOGAR S.R.L CUIT: 30-71518664-7, Renglón 1 y 2.*
- *LEANDRO SAN ROMAN CUIT:20-2158958-9, Renglón 1 ALTERNATIVA 0 y Renglón 2 ALTERNATIVAS 0.*
- *LAVORI HENNINGER GUSTAVO CUIT: 20-24518738-7, Renglón 1 y 2.*
- *MEDINA STELLA MARIS RITA 27-16859512-9, Renglón 1.*

NO AVALAR TÉCNICAMENTE

- *LEANDRO SAN ROMAN CUIT:20-2158958-9, Renglón 2 ALTERNATIVA 1. Por no poseer soporte de cinco rayos metálico.*
- *SUDEX ARGENTINA SRL CUIT: 30-70804169-2, Renglón 2 ALTERNATIVA 0 y 1. Atento a lo observado en el Expediente MPA-E-9303-2024 “Adquisición de diez (10) sillas y ocho (8) escritorios destinados a la secretaria de Pesca y acuicultura”, se concluye que la calidad y los materiales no cumplen con los requisitos solicitados. Tomando como referencia valida los informes técnicos realizados en orden 58 y 69 del expediente ut supra, se describe lo siguiente:*

“SUDEX ARGENTINA S.R.L. (opción 1 y 2). Nos comunicamos con el proveedor a fin de poder evaluar las ofertas. Al no poseer oficina en la Ciudad, nos indicó que había realizado entrega de sillas en la Provincia, enviándonos un mail, adjuntando órdenes de compra a favor de la Secretaría de Industria. De allí nos apersonamos a la Secretaría de Industria en donde pudimos corroborar las sillas ofertadas, observando lo siguiente:

- **Materiales:** los materiales son de plástico de baja calidad en cuanto al armado y revestimiento, lo que hace que estas sillas no sean cómodas para uso laboral teniendo en cuenta que las mismas se utilizarían durante ocho (8) hs. diarias
- **Calidad y durabilidad:** siendo los materiales de menor calidad se traduce que tendrán menor vida útil.
- **Ergonomía:** El respaldo alto, el soporte lumbar ajustable y los mecanismos de inclinación para adaptarse a la postura individual, son de baja calidad lo que genera una incomodidad para su usuario.
- **Soporte y estabilidad:** no garantiza estabilidad, seguridad y comodidad, para el usuario.
- **Postura y salud:** el tener materiales de menor calidad no ayudan a mejorar la postura y pueden generar molestias en la espalda, cuello y hombros.
- *MEDINA STELLA MARIS RITA 27-16859512-9, Renglón 2 por precio superior al 20% del mercado.*



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

El orden de mérito para la adjudicación surge del análisis económico reflejado en la siguiente tabla comparativa y por lo mencionado anteriormente en base a calidad de los productos.

	Equipamiento Hogar	Sudex Argentina	Sudex Argentina	Leandro San Roman	Leandro San Roman	Lavori Henninger Gustavo	Medina Stella Maris Rita
Escritorio	\$ 200.000,00			\$ 185.000,00		\$ 192.000,00	\$ 240.000,00
	20			20		20	20
Precio Total	\$ 4.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.700.000,00	\$ 0,00	\$ 3.840.000,00	\$ 4.800.000,00

Sillas Ergonomicas	\$ 470.000,00	\$ 302.000,00	\$ 280.000,00	\$ 333.000,00	\$ 255.000,00	\$ 379.000,00	\$ 665.000,00
	52	52	52	52	52	52	52
	\$ 24.440.000,00	\$ 15.704.000,00	\$ 14.560.000,00	\$ 17.316.000,00	\$ 13.260.000,00	\$ 19.708.000,00	\$ 34.580.000,00

N° de Orden	Orden de Merito	Alt.	PROVEEDOR
Renglón 1	1°	0	Leandro San Roman
	2°	0	Lavori Henninger Gustavo
	3°	0	Equipamiento Hogar
	4°	0	Medina Stella Maris Rita
Renglón 2	1°	0	Leandro San Roman
	2°	0	Lavori Henninger Gustavo
	3°	0	Equipamiento Hogar

El valor total de la compra por veinte escritorios y cincuenta y dos sillas será de: PESOS VEINTIÚN MILLONES DIECISÉIS MIL CON 00/100 (\$21.016.000,00)

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
20	Escritorios 1.20 mts x 60 con dos cajones.	\$185.000,00	\$3.700.000,00
52	Sillas Ergonómicas	\$333.000,00	\$17.316.000,00
Total			\$21.016.000,00

- La oferta se encuentra dentro de los pecios otorgados por los presupuestos adjuntos al expediente, por lo que el precio no resulta inconveniente para el Estado.

Sin más saludos a Ud., atentamente. -

Gatti Matías Alejandro
Dir. Prov. Manejo del Fuego
SECRETARIA DE AMBIENTE

